

Actualización operativa:

Renovación de la marca del Fondo Mundial, nuevo plazo del C19RM y otras actualizaciones

11 de junio de 2021

Estimados colegas,

En el día de hoy nos gustaría compartir con ustedes varias actualizaciones importantes:

- **Campaña de renovación de la marca del Fondo Mundial y celebración del 20º aniversario: Participe.**
- **Mecanismo de respuesta a la COVID-19 (C19RM)**
 - Nuevo plazo para las solicitudes de financiamiento del C19RM.
 - Comprobar la integridad de las solicitudes de financiamiento del C19RM que se presentan: lista de verificación ([EN](#) | [ES](#) | [FR](#)).
 - Herramienta de evaluación operativa para las inversiones en oxígeno en las solicitudes de financiamiento del C19RM.
 - Considerar las reparaciones y el reacondicionamiento de las plantas de adsorción por oscilación de presión en las inversiones de solicitud de financiamiento del C19RM.
 - Recordatorios sobre los equipos de protección personal (EPP).
 - Actualizaciones clave de la gestión de productos sanitarios y de la plantilla para la gestión de productos sanitarios (HPMT).
- **Seminario web para profesionales de la gestión financiera sobre la respuesta a la COVID-19: Vacuna, finanzas, riesgos e innovación**
- **Actualización de los códigos de conducta: Medidas que deben adoptar los RP**

Atentamente,
El Fondo Mundial

1. Campaña de renovación de la marca del Fondo Mundial y celebración del 20º aniversario: Participe.

En el año en que se conmemora su 20º aniversario, el Fondo Mundial ha lanzado una versión renovada de su marca, con la que refuerza su imagen y moderniza su identidad visual. El objetivo del Fondo Mundial sigue siendo el mismo: derrotar al VIH, la tuberculosis y la malaria y asegurar un futuro más sano, seguro y equitativo para todos. El Fondo Mundial seguirá apoyando todo el movimiento para lograr nuestros objetivos colectivos de forma más eficaz: luchar contra las tres enfermedades, mitigar el impacto de la COVID-19 y crear sistemas para la salud resilientes y sostenibles.

[Para celebrar su 20º aniversario](#), el Fondo Mundial está promoviendo la renovación de su marca mediante la presentación de 20 años de repercusión a través de historias y logros inspiradores de toda la asociación. **Como país ejecutor y asociado cercano, usted forma parte clave de esta celebración.**

El Fondo Mundial ha lanzado la [campaña “Objetos que cuentan una historia”](#), para recopilar historias personales de todos los que participan en la lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria utilizando un simple objeto. Le invitamos a participar explicando su historia y adjuntando una foto de su objeto especial [aquí](#) hasta el 18 de junio de 2021. El objeto y la historia deben trasladarle a un momento concreto que haya marcado su experiencia, comprensión o compromiso con el Fondo Mundial y la lucha para acabar con el VIH, la tuberculosis y/o la malaria.

Le agradecemos su participación y esperamos recibir su historia. Si algún comentario sobre nuestra marca renovada, [no dude en escribirnos](#).

Kit de comunicación y medios sociales en [inglés](#) y [francés](#) para la celebración del 20º aniversario

2. Actualizaciones del C19RM

2.1 Nuevo plazo para las solicitudes de financiamiento del C19RM

En respuesta a una petición de solicitantes y asociados, la Secretaría ha abierto un plazo adicional para la presentación de solicitudes que finaliza el **viernes 16 de julio de 2021**.

El plazo 5 está destinado a un pequeño número de solicitantes que necesitan más tiempo para completar sus solicitudes, en particular en lo referente a las aprobaciones de MCP, la participación de los asociados técnicos, los órganos nacionales de coordinación de la respuesta a la COVID-19 y las organizaciones comunitarias, así como para asegurar la presentación de la documentación completa. El Fondo Mundial no tiene previsto conceder más plazos después de este.

Animamos encarecidamente a los solicitantes que hayan completado sus solicitudes a que las presenten en los plazos previstos originalmente, reservando el plazo 5 para aquellos solicitantes que necesiten más tiempo para completar sus solicitudes de forma que sean de calidad y estén en consonancia con los contextos nacionales y las necesidades programáticas.

Si las solicitudes que se presentan son completas y de calidad, la Secretaría del Fondo Mundial podrá iniciar su revisión en el plazo de una semana y seguir comunicando los resultados del financiamiento a los solicitantes de manera rápida y ágil.

Para facilitar la presentación de solicitudes completas, sírvase utilizar las listas de comprobación siguientes ([inglés](#), [español](#) y [francés](#)).

2.2 Comprobar la integridad de las solicitudes de financiamiento del C19RM que se presentan: Lista de comprobación para el examen de solicitudes

A medida que la Secretaría del Fondo Mundial recibe las solicitudes rápidas y completas de financiamiento del C19RM, los MCP deben asegurarse de presentar todos los documentos obligatorios con sus solicitudes.

Si la solicitud no está completa, no se pueden poner en marcha las revisiones, lo que impide responder con rapidez a una situación de emergencia. Por ejemplo, los

retrasos en la revisión impiden realizar pedidos de productos sanitarios para la COVID-19 de forma urgente.

Hasta ahora, la principal causa de los retrasos ha sido la falta de información sobre la aprobación de los miembros del MCP, mientras que algunas solicitudes de financiamiento no incluían el presupuesto, lo que significa que la Secretaría no puede iniciar la revisión.

Cuando se presentan solicitudes completas que incluyen los presupuestos y las pruebas de la aprobación del MCP, la Secretaría normalmente está preparada para iniciar la revisión en un plazo de dos o tres días. Presentar solicitudes incompletas ha retrasado la revisión hasta tres semanas.

Por este motivo, facilitamos a los MCP una lista de verificación para que comprueben que la solicitud incluye todos los documentos necesarios. Dicha lista se encuentra disponible en [inglés](#), [español](#) y [francés](#).

2.3 Herramienta de evaluación operativa para las inversiones en oxígeno en las solicitudes de financiamiento del C19RM

Mientras los solicitantes de las solicitudes de financiamiento del C19RM siguen trabajando en sus propuestas, el Fondo Mundial ha publicado una herramienta que se recomienda encarecidamente que los solicitantes utilicen para elaborar sus solicitudes en materia de oxígeno, lo que incluye las plantas de adsorción por oscilación de presión (PSA) y el oxígeno líquido.

El cálculo de costos de las plantas de PSA, en particular, es un proceso complejo y varía según las solicitudes de país y multipaís. Por lo tanto, determinar la "idoneidad" y el valor de las inversiones relacionadas puede plantear algunos problemas. La herramienta, que cuenta con el apoyo de los miembros del Grupo de Asesoramiento Técnico sobre la COVID-19 (CTAG), permite a los solicitantes destacar las especificaciones operativas y técnicas para que se tenga en cuenta un paquete completo a la hora de solicitar este tipo de inversiones, lo que refuerza la solicitud y asegura que reflejen inversiones en el sistema sanitario sostenibles y duraderas para los próximos años.

La herramienta se encuentra disponible [aquí](#). [Más información](#).

2.4 Considerar las reparaciones y el reacondicionamiento de las plantas de adsorción por oscilación de presión en las inversiones de solicitud de financiamiento del C19RM

Las reparaciones y el reacondicionamiento de las plantas de adsorción por oscilación de presión (PSA) deben tenerse en cuenta como opciones adicionales de inversión en oxígeno en las solicitudes de financiamiento del C19RM.

Los solicitantes deben consultar el paquete correspondiente (núm. 6) en el anexo 4 de la Nota de información técnica del C19RM, disponible en [inglés](#), [español](#), y [francés](#). Los solicitantes pueden considerar la inclusión de lo siguiente:

- herramientas, piezas y suministros necesarios, así como cilindros adicionales según sea necesario;
- mantenimiento de las PSA con proveedores locales cualificados y adecuados.

2.5 Recordatorios sobre los equipos de protección personal (EPP)

- Como se indica en el **Marco de segmentación de productos sanitarios** ([inglés](#) | [español](#) | [francés](#)), los EPP específicos de la COVID-19 se consideran óptimos, mientras que los demás tipos de EPP se designan como de uso limitado/especializado. El segundo tipo de EPP se utiliza (por ejemplo, como monos) en el contexto de fiebres hemorrágicas virales, como el ébola. Además del EPP que se utiliza para los brotes activos de ébola, el uso de EPP para las necesidades de preparación ante el ébola —en particular cuando es posible que se traten casos de COVID-19 y de ébola en los mismos centros de salud— puede estar justificado en función de las circunstancias específicas del contexto.
- Los guantes y las batas están disponibles en las categorías de material esterilizado y no esterilizado. Es recomendable que los trabajadores sanitarios que atienden a pacientes con COVID-19 utilicen guantes y batas no esterilizados. Los guantes esterilizados se consideran de uso limitado/especializado y su uso debe justificarse en función de las necesidades específicas vinculadas a los procedimientos en condiciones de esterilidad (por ejemplo, intubación, cirugía).
- Las mascarillas de tipo médico/quirúrgico se dividen en dos categorías principales: Tipo 1 y Tipo 2. Las mascarillas de Tipo 2 son de mayor eficacia de filtración y se aconsejan para el personal sanitario de primera línea que atiende a pacientes con COVID-19, mientras que las de Tipo 1 se aconsejan para los pacientes. Esta distinción debe tenerse en cuenta durante la cuantificación y la elaboración de la solicitud de financiamiento del C19RM.

2.6 Actualizaciones clave de la gestión de productos sanitarios y de la plantilla para la gestión de productos sanitarios (HPMT)

Inclusión de productos sanitarios en el monto de asignación básica, el monto por encima de la asignación básica y a partir del C19RM 2020

Los solicitantes deben incluir todos los productos sanitarios solicitados para el financiamiento del C19RM en la Plantilla de gestión de productos sanitarios (HPMT), tanto si se solicitan con cargo al monto de asignación básica como al monto por encima de la asignación básica.

Una vez que el Fondo Mundial tome una decisión de financiamiento, los receptores principales y los equipos de país del Fondo Mundial deberán actualizar la HPMT del C19RM presentada para que refleje los productos sanitarios que hayan sido aprobados en el marco de la adjudicación inmediata. Para actualizar la HPMT se deberán suprimir los productos sanitarios cuyo financiamiento no haya sido aprobado o añadir los que hayan sido aprobados a partir de la solicitud del monto por encima de la asignación básica. El plazo para la actualización de la plantilla será estipulado por el Equipo de País en colaboración con el Receptor Principal, si bien es de esperar que sea breve.

Para indicar si los productos sanitarios se deberán incluir en el monto de asignación básica o en el monto por encima de la asignación básica en la solicitud completa de financiamiento del C19RM, los solicitantes pueden añadir comentarios en las siguientes columnas:

- Comentarios,
- C19RM 2021 - Productos farmacéuticos y
- C19RM 2021 - Lab. & otros PS.

Además, la distinción entre monto de asignación básica y monto por encima de la asignación básica también debe hacerse en la columna "**Justificación / Comentario**" de la pestaña "Presupuesto detallado", e incluirse en los archivos de cuantificación de apoyo para identificar los productos sanitarios solicitados.

Fondos no comprometidos y obligaciones financieras del C19RM 2020

Todos los fondos no comprometidos y las obligaciones financieras relacionados con los productos sanitarios del C19RM 2020, como los pedidos pendientes de entrega a 30 de junio de 2021, que deban reinvertirse en productos sanitarios en el C19RM

2021 deberán incluirse en la HPMT con la indicación "C19RM 2020" en la columna "Comentarios". La HPMT del C19RM debe ajustarse a la información que aparece en la pestaña Presupuesto detallado en todas las categorías de costos apropiadas. Para obtener más orientación en materia de financiamiento, consulte las orientaciones de la sección 1.4 de las Directrices del C19RM ([inglés](#) | [español](#) | [francés](#)).

Consejos importantes para utilizar la Plantilla de gestión de productos sanitarios.

1. **HPMT del C19RM:** utilice la versión más actualizada de la HPMT del C19RM ([inglés](#) | [español](#) | [francés](#)) que aparece en el [sitio web del Fondo Mundial](#). Para mayor orientación, [vea este vídeo](#).
2. **Identificación de la entidad encargada de adquisiciones (modalidad) en la HPMT:** en la HPMT, la información sobre la modalidad de adquisición solo se puede seleccionar en el nivel de la categoría de producto en la pestaña de configuración. Seleccione la modalidad de adquisición que represente la mayor parte de los productos sanitarios (en dólares); indique en la columna AE "Comentarios" de la pestaña si un producto sanitario de menor valor dentro de esa categoría se adquirirá mediante otra modalidad. Por ejemplo, en el caso de los productos relacionados con el oxígeno, podría ser necesaria una combinación de modalidades de adquisición, como se menciona en el Marco de segmentación de productos sanitarios ([inglés](#) | [español](#) | [francés](#)).

3. Seminario web para profesionales de la gestión financiera sobre la respuesta a la COVID-19: Vacuna, finanzas, riesgos e innovación

El Consorcio Internacional de Gestión Financiera Gubernamental (ICGFM), el Banco Mundial, la Alianza Gavi y el Fondo Mundial organizan conjuntamente un seminario web el martes 29 de junio de 2021, de 15:00 a 17:00 CEST, para debatir las diferentes perspectivas sobre el suministro de vacunas, las finanzas, los riesgos y la innovación asociados a la COVID-19. El propósito de este evento virtual es compartir información y facilitar un debate activo entre los profesionales de la gestión financiera y los responsables de dotar de recursos, supervisar y asegurar la respuesta a la COVID-19 y el suministro de vacunas. El seminario web es gratuito y

se celebrará en inglés, con traducción simultánea al francés. Para obtener más información sobre los ponentes y cómo inscribirse, haga clic [aquí](#).

4. Actualización de los códigos de conducta: Medidas que deben adoptar los RP

Ya están disponibles las cartas traducidas ([inglés](#), [español](#), [francés](#) y [portugués](#)).

Se amplía el plazo para asignar el punto focal PSEAH - 30 de junio de 2021.

Tal y como se ha comunicado anteriormente, los receptores principales deben asegurarse de que las disposiciones reforzadas sobre la protección contra la explotación y el abuso sexuales, el acoso sexual (PSEAH) y la protección de la infancia se introducen plenamente en las operaciones de las organizaciones, tal y como se indica en esta carta, que ahora se encuentra disponible en [inglés](#), [español](#), [francés](#) y [portugués](#). Sírvase notificar a la Oficina de Ética (ethics@theglobalfund.org) su Punto Focal PSEAH antes del 30 de junio de 2021. Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico a ethics@theglobalfund.org.